¡Haz Tu Plan para Votar con Tiempo!

Official Information

Conoce Tus Opciones para Votar

La Oficina del Registro Electoral en el Condado de Los Ángeles (RR/CC) tiene todo lo que necesitas para las **Elecciones Primarias Presidenciales del 5 de marzo**. ¡Nunca había sido tan rápido ni tan fácil ser elector! Conoce cómo puedes prepararte para las elecciones y haz tu plan para votar hoy.

¿Cómo puedo registrarme para votar? ¿Cuándo es la fecha límite para registrarme para recibir una boleta de Voto por Correo?

Si te mudaste, eres nuevo en el Condado de L.A. o vas a votar por primera vez, debes registrarte para votar en línea antes del 20 de febrero de 2024 para recibir una boleta de Voto por Correo. La manera más fácil de registrarte para votar es visitando **PLAN.LAVOTE.GOV**. Si dejas pasar la fecha límite, aún puedes registrarte en persona en cualquier Centro de Votación cuando vayas a emitir tu voto.

¿Cuáles son mis opciones para votar?

La Oficina del Registro Electoral del Condado de L.A. ofrece varias opciones de votación para que se adapten mejor a tus necesidades. Éstas incluyen:

1. Votar por Correo y Votar con Tiempo.

¡Evita las filas y ahorra tiempo! A cada votante registrado en el Condado de L.A. se le enviará por correo una boleta para las Elecciones Primarias Presidenciales a partir del 1 de febrero. Solo tienes que llenarla, firmar el Sobre de Devolución y enviarla de vuelta.

2. Entregar en un Buzón de Entrega de Boletas Oficial.

¡Vota con tiempo y sin esperar! Devolver tu boleta solo te tomará unos minutos en uno de los más de 400 Buzones de Entrega de Boletas Oficiales. Encuentra un Buzón de Entrega cerca de ti en **PLAN.LAVOTE.GOV**.

3. Visitar cualquier Centro de Votación a partir del 24 de febrero.

¡Nunca estarás lejos de un lugar conveniente para votar en persona! Los electores del Condado de L.A. pueden emitir su voto en cualquier Centro de Votación. Encuentra un Centro de Votación cerca de TI en **PLAN.LAVOTE.GOV** y haz tu plan para votar antes del Día de las Elecciones.

- ¡Ahorra tiempo en el Centro de Votación al llenar tu **Pase Para Votar (Poll Pass)**! Utiliza esta herramienta rápida, fácil y segura en línea para acelerar la votación en persona al hacer tus selecciones antes de salir de casa.

¿Cuándo debo entregar mi boleta de Voto por Correo?

¡Vota tan pronto como te sea posible! Es sencillo, rápido y práctico. Envía tu boleta por correo de camino a la escuela, al trabajo o incluso cuando salgas a caminar con tu perro. Y al votar con tiempo, puedes ayudar a asegurar que se cuenten más votos en la Noche de las Elecciones.

Si soy elector Sin Preferencia Partidaria, ¿aún puedo votar en las Elecciones Primarias Presidenciales?

Sí, pero hay algunos pasos adicionales que debes seguir dependiendo de las Elecciones Primarias Presidenciales del partido en el que te gustaría votar. Para votar por un candidato primario Presidencial, estas son tus opciones:

Opción 1: Solicitar una boleta "crossover".

Algunos partidos permiten que los electores Sin Preferencia Partidaria participen en su proceso de nominación Presidencial. Entre ellos se incluyen los partidos Americano Independiente, Demócrata y Libertario. Para hacerlo, **debes solicitar una boleta "crossover" de Voto por Correo**.

Opción 2: Regístrate con un partido.

Los electores que deseen participar en las primarias de los partidos Verde, Paz y Libertad y Republicano deben cambiar su registro al partido de su elección. **Actualiza tu registro de elector aquí**.

Opción 3: Boleta Sin Candidato Presidencial.

Si no solicitas una boleta "crossover" ni actualizas tu registro de elector, recibirás una boleta no partidista ***sin candidatos Presidenciales***. A todos los electores registrados en el Condado de L.A. se les enviará una boleta por correo a principios de febrero.

¿Cómo localizo mi boleta de Voto por Correo?

Puedes localizar tu boleta en cada paso al utilizar la herramienta **¿Dónde Está Mi Boleta?** Recibirás notificaciones sobre el estado de tu boleta por correo electrónico o mensaje de texto. Después de devolver tu boleta, se te notificará cuando sea recibida por la Oficina del Registro Electoral para que sepas que será contada.

La Oficina del Registro Electoral del Condado de Los Ángeles es la fuente oficial de información electoral y recursos de votación precisos e imparciales. Ve a **LAVOTE.GOV** para obtener más información sobre el proceso de votación.

¿Tienes más preguntas? ¿Necesitas ayuda? Ve a LAVOTE.GOV o llama al (800) 815-2666 para obtener más información.

Official Information